



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4180 y 4225-D-11
OD 2492

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del cantante folklórico Juan Enrique “Chango” Farías Gómez, acaecido el día 24 de agosto de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.